

## INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

A los señores:

**ACCIONISTAS DE ACCESORIOS SOLUTIONS S. A.**

De acuerdo a encargo efectuado por la Junta General de Accionistas de Accesorios Solutions S. A., de acuerdo a disposición legal del Art. 274 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes señores accionistas el informe de Comisario por el período 2013.

La Administración de la empresa ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, en cuanto a las aplicaciones de las leyes tributarias e implementación de NIFFS.

Con respecto a los estatutos de la empresa las disposiciones efectuadas por la Junta General de Accionistas, estas han sido respetadas y cumplidas por parte de los administradores de la empresa.

### INDICES FINANCIEROS

Se ha determinado que la empresa cuenta los siguientes Indices Financieros:

**Capital de Trabajo:** La empresa al cierre de período cuenta con un capital de trabajo de US\$170.937,47 (Activo Corriente-Pasivo Corriente).

**Índice de Solvencia:** Según el índice de solvencia o liquidez, la empresa cuenta con US\$ 1,28 para cubrir cada dólar de deuda, con la comparación del activo corriente dividido para el pasivo corriente. La Prueba ácida en la que se compara el Activo corriente menos los inventarios dividido para el pasivo corriente la empresa cuenta con US\$ 0,78 para cubrir cada dólar de deuda, que representa un mejoramiento de liquidez frente al año previo y se recomienda reducir el nivel del inventario.

**Índice de Endeudamiento:** El nivel de endeudamiento de la empresa comparando el pasivo con terceros dividido para el total de activo se determina que la empresa tiene obligaciones del 21.58%.

**Margen Neto de Utilidad:** El margen neto de utilidad de la empresa comparando la utilidad neta dividido para las ventas netas permite conocer que la empresa obtiene una rentabilidad del 4,14% de las ventas netas.

**Rendimiento del Patrimonio:** El rendimiento del patrimonio de la empresa es de 118,03%.

Quito, Abril 15 de 2014

Atentamente,



Iván Escobar.

Comisario Principal.